

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Traducción B (primera lengua extranjera)	Traducción	2º	4º	6	Obligatoria
PROFESORES⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> Amal Haddad Haddad Manuel Carmelo Feria García 			Dpto. de Traducción e Interpretación, Facultad de Traducción e Interpretación.		
			Amal Haddad Haddad Despacho nº 4 Correo electrónico: amalhaddad@ugr.es		
			Manuel Feria García Despacho nº 7 Correo electrónico: mferia@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS⁽¹⁾		
			Martes y jueves, de 10 a 13 horas (Amal Haddad Haddad) Jueves y viernes, de 18:00 a 20:00 horas (Manuel Feria García)		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Traducción e Interpretación					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ng7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ng7121/))



Haber superado Lengua A Nivel 2 y Lengua B Nivel 2.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

- Traducción directa
- Traducción a la vista, fragmentada y resumida.
- Revisión, análisis y crítica textual de traducciones.
- Traducción en equipo.
- Manejo de las herramientas informáticas de apoyo a la traducción.
- Introducción a la traducción en ámbitos específicos.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS GENERALES

- Conocer la lengua A (propia), escrita y oral, en niveles profesionales.
- Conocer la cultura de la lengua A (propia).
- Conocer la lengua B (primera lengua extranjera), escrita y oral, en niveles profesionales.
- Conocer la cultura de la lengua B (primera lengua extranjera).
- Ser capaz de organizar y planificar.
- Ser capaz de resolver problemas.
- Ser capaz de analizar y sintetizar.
- Identificar los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género.
- Ser capaz de gestionar la información.
- Ser capaz de tomar decisiones.
- Saber exponer y defender con claridad los objetivos y resultados del trabajo.
- Adoptar un compromiso ético en el ejercicio de la profesión.
- Ser capaz de desarrollar razonamientos críticos.
- Saber reconocer la diversidad y la interculturalidad.
- Desarrollar habilidades en las relaciones interpersonales y la mediación lingüística.
- Ser capaz de trabajar en equipo.
- Ser capaz de trabajar en un contexto internacional.
- Ser capaz de trabajar en un equipo de carácter interdisciplinar.
- Ser capaz de trabajar en un entorno intercultural e internacional
- Revisar con rigor y controlar, evaluar y garantizar la calidad.
- Ser capaz de aprender en autonomía.
- Ser capaz de adaptarse a nuevas situaciones
- Desarrollar la creatividad.
- Organizar el trabajo y diseñar, gestionar y coordinar proyectos.
- Saber reconocer la diversidad y la interculturalidad.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Analizar, crear y revisar profesionalmente todo tipo de textos y determinar valores en parámetros de variación lingüística y función textual.
- Ser capaz de analizar y sintetizar todo tipo de textos y discursos en las lenguas de trabajo.
- Analizar funciones textuales, agentes y factores relevantes en el proceso de traducción e interpretación.



- Ser capaz de establecer todo tipo de hipótesis de correspondencia de diversos niveles textuales y discursivos.
- Saber las técnicas y herramientas informáticas profesionales.
- Conocer los procesos de codificación y descodificación lingüísticos asociados a los procesos de traducción e interpretación.
- Conocer los agentes y factores de los procesos de traducción.
- Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica.
- Ser capaz de aplicar las destrezas de traducción e interpretación.
- Ser capaz de aplicar los estándares de calidad en el ejercicio profesional.
- Aplicar los conocimientos sobre la búsqueda de información y documentación.
- Saber aplicar el metalenguaje especializado y profesional.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Adquirir una sólida base de traducción práctica para afrontar las exigencias de las diferentes traducciones especializadas del segundo ciclo
- Estimular el interés por la lectura, por temas de actualidad nacional e internacional y por el uso correcto de la lengua española
- Comprender el papel del traductor como mediador intercultural
- Conocer el proceso de análisis de textos con vistas a su traducción con fines determinados.
- Identificar problemas de traducción y aprender a resolverlos aplicando las estrategias adecuadas dependiendo del contexto, tipo de texto, etc.
- Identificar problemas de conversión y ortotipografía, y aprender las estrategias y normas para resolverlos.
- Conocer las normas de presentación de traducciones.
- Aprender a manejar las herramientas básicas de traducción, incluyendo las potencialidades de procesadores de textos y de Internet (buscadores, diccionarios on-line, etc.) para traducir.
- Aprender a utilizar textos paralelos.
- Conocer el metalenguaje de la traducción.
- Ser capaz de traducir, al final del curso, un texto en lengua B, de unas 250 palabras, aproximadamente en 2 horas

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO:

- Tema 1. Presentación de la asignatura: temario, objetivos, metodología, evaluación. La direccionalidad en traducción: traducción directa y traducción inversa.
- Tema 2. Análisis textual de textos en lengua B (árabe) con vistas a la traducción a la lengua A (español).
- Tema 3. Problemas específicos de la traducción general B-A (árabe-español). Procedimientos/estrategias de traducción empleados en la combinación lingüística B-A (árabe-español).
- Tema 4. Herramientas de traducción y uso de textos paralelos para la combinación lingüística B-A (árabe-español).
- Tema 5. Tipologías y convenciones textuales contrastivas en la combinación lingüística B-A (árabe-español): textos publicitarios, textos turísticos, textos periodísticos, textos literarios y textos audiovisuales.
- Tema 6. Traducción B-A (árabe-español) y cultura. El traductor como mediador intercultural. La traducción de referencias culturales de la lengua B (árabe) a la A (español).
- Tema 7. Análisis y crítica de traducciones de la lengua B (árabe) a la A (español).



BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- AA.VV. 1996. Libro de Estilo, El País. Madrid: El País.
- CARANDELL ROBUSTÉ, JUAN, JAIME SÁNCHEZ RATIA Y AHMED TEZITI, Árabe de prensa (I y II). Método para la comprensión auditiva y escrita. Escuela de Traductores de Toledo, 2008.
- DICKINS, J. y J.C.E. WATSON, Standard Arabic, An advanced course, Cambridge, 1998.
- EPALZA, MIKEL (COORD.), MARÍA JESÚS RUBIERA MATA [et al.], Traducir del árabe / Barcelona, Gedisa, 2004.
- GARCÍA SUÁREZ, PABLO y LUIS MIGUEL PÉREZ CAÑADA, Manual de traducción periodística árabe-español. Introducción teórica, textos y claves. Escuela de Traductores de Toledo, 2017.
- GUTIÉRREZ DE TERÁN, IGNACIO, Manual de traducción periodística (del español al árabe): Textos e introducción teórica, Madrid : CantArabia , 1998
- KHATTAB, MAHGOUN DWIDAR, Diccionario de términos económicos español-árabe = Qamus al-mustalahat al-iqtisadiyya Isbani-'arabi / Mahgoub Dwidar Khattab Madrid : Instituto Egipcio de Estudios Islámicos, 2007
- ROJO PÉREZ, PEDRO (ed.), El mundo visto por los árabes : Anuario de prensa árabe 2006 / Barcelona : Icaria, 2007
- RAE. 1999. Ortografía de la lengua española. Madrid: Espasa.
- RAE. Diccionario Panhispánico de dudas. <http://buscon.rae.es/dpdI/>
- RAE. 2009. Nueva gramática de la lengua española. Madrid: Espasa.
- SAAD MOHAMED SAAD , ABEER MOHAMED ABD EL SALAM [et al.], Interculturalidad, lengua y traducción : estudios aplicados al español y al árabe/ coordinador, Instituto Egipcio de Estudios Islámicos, 2009
- SECO, M. 1998. Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española. Madrid: Espasa.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- ARIAS TORRES, JUAN PABLO y BACHIR MAHYUB RAYAA, Manual de traducción del discurso religioso islámico (árabe-español). La jutba. Escuela de Traductores de Toledo, 2017.
- AGUESSIM EL GHAZOUANI, ABDELLATIF, Diccionario jurídico español-árabe / Abdellatif Aguessim El Ghazouani Granada : Comares, 2006
- CORRIENTE, F. Nueva gramática árabe, Madrid 1991.
- FERIA GARCÍA, MANUEL C., Diccionario de términos jurídicos árabe -español / Manuel C. Feria García, Barcelona: Ariel, 2006.

ENLACES RECOMENDADOS

Biblioteca universitaria de la Universidad de Granada: <http://www.ugr.es/~biblio/>

METODOLOGÍA DOCENTE

ACTIVIDADES PRESENCIALES (40 % -> 2,4 créditos ECTS – 60 horas)

- SESIONES TEÓRICAS en las que se presentan los conceptos y procedimientos asociados a las competencias. Corresponden al 2,5 % del total de créditos ECTS.
- EXPOSICIONES Y SEMINARIOS DE TRADUCCIÓN. Estas actividades corresponden al 35 % del total de créditos ECTS de esta asignatura. Se realizarán también actividades en grupos integrados por alumnos nacionales y de intercambio además de realizar exposiciones sobre temas culturales en grupos integrados por alumnos nacionales y de intercambio.
- TUTORÍAS en las que se sigue de manera personalizada en grupos reducidos el progreso de cada alumno y que permite profundizar en la adquisición de los conceptos y procedimientos, y evaluar de forma individual



- los resultados de aprendizaje. Estas actividades corresponden a 2,5 % créditos ECTS.
- EXAMEN: 0,1 créditos ECTS.

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES (60% -> 3,6 créditos ECTS – 90 horas)

- TRABAJOS EN GRUPO O INDIVIDUALES (PROYECTOS DE TRADUCCIÓN). Actividad en la que se formularán encargos de traducción para su presentación y discusión en los seminarios de traducción. Estas actividades corresponden al 60% del total de créditos ECTS de esta asignatura. Se realizarán también actividades en grupos integrados por alumnos nacionales y de intercambio.
- Todas estas actividades girarán en torno a diferentes ejercicios de traducción, sin excluir otras tareas destinadas a potenciar la capacidad traductora del estudiantado, y se llevarán a cabo de forma individual, en pareja o en grupos de trabajo. Entre otras actividades, se proponen las siguientes:
- Lectura de artículos relacionados con la traducción.
- Presentaciones orales de temas de actualidad y de interés lingüístico o traductológico.
- Documentación y resolución de problemas de traducción puntuales de un texto (traducción de segmentos de un texto).
- Exposición y justificación de la traducción de un texto.
- Revisión de las traducciones de otros estudiantes.
- Crítica de traducciones publicadas.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Según la Normativa de evaluación y calificación de los estudiantes de la UGR, la convocatoria ordinaria (en enero para asignaturas de primer semestre, en junio para asignaturas de segundo semestre) estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante. Aquellos estudiantes que, por causas justificadas, no puedan cumplir con el método de evaluación continua en convocatoria ordinaria podrán solicitar acogerse a la evaluación única final durante las 2 primeras semanas de impartición de la asignatura. Para ello, deberán presentar una solicitud escrita al director del departamento responsable de la asignatura (ver normativa, cap. IV, art. 8.2., p. 8).

La **evaluación continua** de los conocimientos adquiridos en la asignatura combina los siguientes instrumentos:

- Examen escrito (60% nota final), que incluirá preguntas teóricas y ejercicios de aplicación práctica relacionados con los conceptos teóricos y métodos de análisis destacados en cada tema
- Pruebas individuales y/o trabajos individuales o en grupo (40% nota final).

La **evaluación única final** de los conocimientos adquiridos en la asignatura combina los siguientes instrumentos, que cada docente especificará para su grupo:

- Examen escrito (100% nota final), que incluirá preguntas teóricas y ejercicios de aplicación práctica relacionados con los conceptos teóricos y métodos de análisis destacados en cada tema.

Presentación de trabajos y exámenes

Los trabajos sólo se considerarán entregados si se hace en la fecha, hora y forma establecidos de antemano por el profesorado.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de 0 a 10 según lo establecido en el RD 1125/2003, de 3 de septiembre, por el que se establece el sistema de créditos y sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en territorio nacional.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN



LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

- Examen escrito (100% nota final), que incluirá preguntas teóricas y ejercicios de aplicación práctica relacionados con los conceptos teóricos y métodos de análisis destacados en cada tema.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

Amal Haddad Haddad
Martes y Jueves de 10 a 13 horas
Despacho nº4
Manuel Feria García
Jueves y viernes, de 18:00 a 20:00 horas
Despacho nº 7

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Tutorías realizadas de forma virtual

Prado
Correo electrónico
Zoom con cita previa
Meet con cita previa

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

En el escenario A, definido como de una menor actividad académica presencial como consecuencia de medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limiten el aforo permitido en las aulas, teniendo en cuenta la aplicación a la Facultad de Traducción e Interpretación del "Plan de la Universidad de Granada de Adaptación de la Enseñanza en el Curso Académico 2020-2021 a las medidas sanitarias derivadas de la pandemia de la Covid-19", todos los grupos de la asignatura se dividirán en dos subgrupos, denominados Subgrupo 1 (Los estudiantes cuyo primer apellido se encuentre entre las letras A y L -ambas incluidas-) y Subgrupo 2 (Los estudiantes cuyo primer apellido se encuentre entre las letras M y Z -ambas incluidas-).

La asignatura se desarrollará en un período de 15 semanas y cada sesión de clase tendrá una duración de 1 hora y 30, es decir 3 horas semanales con un total de 45 horas.

La primera semana de docencia, se utilizará el primer día de clase para explicar al Subgrupo 1 el contenido y el funcionamiento de la asignatura. El segundo día se hará lo mismo con el Subgrupo 2.

A partir de la semana 2 de clase, el subgrupo 1 de la asignatura acudirá a las 2 sesiones de clase de forma presencial y el Subgrupo 2, lo hará de forma virtual síncrona y seguirá las clases a través de las cámaras instaladas en el aula para la retransmisión de las mismas. La semana siguiente se hará al contrario y así de forma sucesiva, de forma que cada subgrupo tendrá 7 semanas de forma presencial y 7 semanas de forma virtual.

Se combinarán las actividades presenciales y/o virtuales síncronas con las actividades no presenciales de la siguiente forma:

Con antelación a las clases presenciales y/o virtuales síncronas, los alumnos habrán realizado las lecturas asignadas por el profesor y habrán realizado las tareas asignadas por él. El profesor explicará los temas teóricos y su aplicación práctica y responderá a las dudas surgidas. Finalmente, en las clases presenciales, los alumnos llevarán a cabo breves exposiciones, fruto de su trabajo en grupo, y se abrirá un debate. La asistencia a las sesiones presenciales y/o virtuales síncronas es muy importante y obligatoria, ya que ayudará a que el alumno adquiera las competencias necesarias para comprender el temario y serán objeto de evaluación en la prueba final.



MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

La **evaluación continua** (se recomienda fuertemente acogerse a este sistema de evaluación)

Evaluación continua de los conocimientos adquiridos en la asignatura que combina los siguientes instrumentos:

- Prueba síncrona
 - Prueba escrita final presencial Subgrupo 1 (60% nota final), que incluirá preguntas teóricas y/o ejercicios de aplicación práctica relacionados con los conceptos teóricos y métodos de análisis destacados en cada tema
 - Prueba escrita final presencial Subgrupo 2 (60% nota final), que incluirá preguntas teóricas y/o ejercicios de aplicación práctica relacionados con los conceptos teóricos y métodos de análisis destacados en cada tema
- Pruebas asíncronas:
 - Prueba individual (20% nota final).
 - Pruebas en grupo (20% nota final)
- Instrumento: Uso de la plataforma Prado para el envío de las tareas.

Convocatoria Extraordinaria

- Prueba síncrona:
 - Prueba escrita final presencial (100% nota final), que incluirá ejercicio de aplicación teórico/práctico

Evaluación Única Final

- Prueba síncrona:
 - Prueba escrita final presencial (100% nota final), que incluirá ejercicio de aplicación teórico/prácticos

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

Amal Haddad Haddad
Martes y jueves de 10 a 13 horas

Manuel Feria García
Jueves y viernes, de 18:00 a 20:00 horas

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Tutorías realizadas de forma virtual

Prado
Correo electrónico
Zoom con cita previa
Meet con cita previa

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Escenario B, definido como la suspensión completa de la actividad presencial, la asignatura se desarrollará en un



período de 15 semanas y cada sesión de clase tendrá una duración de 2 horas, es decir 4 horas semanales con un total de 60.

Las clases se impartirán de modo virtual (Google Meet).

ACTIVIDADES PRESENCIALES (40 % -> 2,4 créditos ECTS – 60 horas)

- SESIONES TEÓRICAS en las que se presentan los conceptos y procedimientos asociados a las competencias. Corresponden al 2,5 % del total de créditos ECTS.
- EXPOSICIONES Y SEMINARIOS DE TRADUCCIÓN. Estas actividades corresponden al 35 % del total de créditos ECTS de esta asignatura.
- TUTORÍAS en las que se sigue de manera personalizada en grupos reducidos el progreso de cada alumno y que permite profundizar en la adquisición de los conceptos y procedimientos, y evaluar de forma individual los resultados de aprendizaje. Estas actividades corresponden a 2,5 % créditos ECTS.
- EXAMEN: 0,1 créditos ECTS.

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES (60% -> 3,6 créditos ECTS – 90 horas)

- TRABAJOS EN GRUPO O INDIVIDUALES (PROYECTOS DE TRADUCCIÓN). Actividad en la que se formularán encargos de traducción para su presentación y discusión en los seminarios de traducción. Estas actividades corresponden al 60% del total de créditos ECTS de esta asignatura.
- Todas estas actividades girarán en torno a diferentes ejercicios de traducción, sin excluir otras tareas destinadas a potenciar la capacidad traductora del estudiantado, y se llevarán a cabo de forma individual, en pareja o en grupos de trabajo. Entre otras actividades, se proponen las siguientes:
- Lectura de artículos relacionados con la traducción.
- Presentaciones orales de temas de actualidad y de interés lingüístico o traductológico.
- Documentación y resolución de problemas de traducción puntuales de un texto (traducción de segmentos de un texto).
- Exposición y justificación de la traducción de un texto.
- Revisión de las traducciones de otros estudiantes.
- Crítica de traducciones publicadas.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

La **evaluación continua** (se recomienda fuertemente acogerse a este sistema de evaluación)

Evaluación continua de los conocimientos adquiridos en la asignatura que combina los siguientes instrumentos:

- Prueba síncrona
 - Prueba escrita final presencial síncrona (60% nota final), que incluirá preguntas teóricas y/o ejercicios de aplicación práctica relacionados con los conceptos teóricos y métodos de análisis destacados en cada tema
- Pruebas asíncronas:
 - Prueba individual (20% nota final).
 - Pruebas en grupo (20% nota final).

Instrumento: Uso de la plataforma Prado para el envío de las tareas.

Convocatoria Extraordinaria



- Prueba síncrona:
 - Prueba escrita final síncrona (100% nota final), que incluirá ejercicio de aplicación teórico/práctico

Evaluación Única Final

- Prueba síncrona:
 - Prueba escrita final síncrona (100% nota final), que incluirá ejercicio de aplicación teórico/práctico

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

